

Guayaquil, 30 de julio de 2015

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

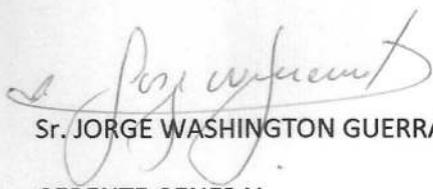
JORGE WASHINGTON GUERRA RODRIGUEZ, con C.C. 1704034493, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía PORBALD S.A., expediente No. 141304, RUC 0992728477001, en su nombre y representación, ante Usted comparezco y digo:

Con fecha 22 de julio de 2015 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las transferencias de acciones siguientes:

1. El señor IVAN MARCELO COELLO AVALOS con C.C. 0601447626 transfiere trescientas (300) acciones de UN DÓLAR de valor cada una, numeradas de la 001 a la 300, pagadas al 100% de su valor y contenidas en el Certificado Provisional correspondiente a favor del señor EDISON ROBERTO GUERRA ZAMBRANO con C.C. 1716823735

Particular que comunico a Ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Sr. JORGE WASHINGTON GUERRA RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL

C.C.. 1704034493

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PORBALD S. A.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
EL DÍA JUEVES DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las quince horas treinta minutos del día jueves dieciséis de julio del año dos mil quince, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Pedro García Moreno y Calle G del sector San Carlos, se reúnen los señores accionistas de PORBALD S. A. en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Ingeniero Edison Roberto Guerra Zambrano y actúa de Secretario su Gerente General el señor Arquitecto Jorge Washington Guerra Rodríguez.

El señor Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

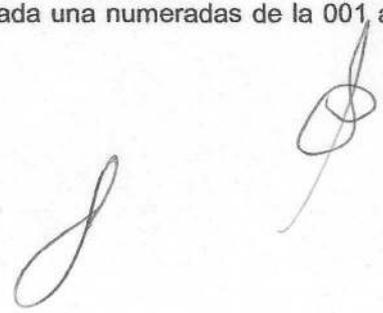
Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aceptar y aprobar el movimiento accionario de Transferencia de Acciones por parte del señor Iván Marcelo Coello Avalos (cedente) y el señor Edison Roberto Guerra Zambrano (cesionario), Disponer la anotación e inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y, Autorizar al Representante Legal que realice la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

- 1. Aceptar y aprobar el movimiento accionario de Transferencia de Acciones por parte del señor Iván Marcelo Coello Avalos (cedente) y el señor Edison Roberto Guerra Zambrano (cesionario), Disponer la anotación e inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y, Autorizar al Representante Legal que realice la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.**

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura a la Carta de cesión de acciones debidamente firmada por el señor IVAN MARCELO COELLO AVALOS en calidad de Cedente y por el señor EDISON ROBERTO GUERRA ZAMBRANO como Cesionario. En dicha carta se transfieren trescientas (300) acciones de UN DÓLAR de valor cada una numeradas de la 001 a la 300.



Se somete a votación la carta leída por el señor Gerente General, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se hace referencia a que las mencionadas acciones son nominativas y pagadas en su totalidad. Igualmente se autoriza que el Representante Legal de la Compañía realice la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y proceda a notificar legalmente a la Superintendencia de Compañías de este mencionado movimiento accionario.

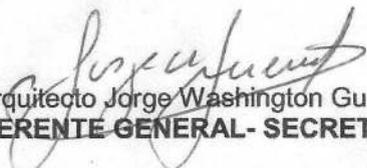
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las diecisiete horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario de la Compañía, quienes a su vez son accionistas de la empresa. En el Distrito Metropolitano de Quito, a dieciséis de julio del año dos mil quince, a las diecisiete horas veinte minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta; b) Lista de los accionistas presentes;

Firman: Ingeniero Edison Roberto Guerra Zambrano - **PRESIDENTE.- ACCIONISTA.-** Arquitecto Jorge Washington Guerra Rodríguez.- **GERENTE GENERAL.- SECRETARIO.- ACCIONISTA.-**

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.-

  
Arquitecto Jorge Washington Guerra Rodríguez  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO - ACCIONISTA**

Quito, a 02 de julio de 2015

Señor  
JORGE WASHINGTON GUERRA RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
**PORBALD S. A.**  
Presente

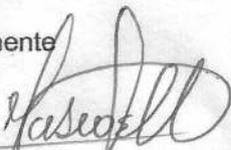
De mi consideración:

Con el objeto de que se digna inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, me permito informar a usted que el día de hoy jueves 02 de julio del año 2015, he transferido trescientas (300) acciones de UN DÓLAR de valor cada una, numeradas de la 001 a la 300 que poseo en la Compañía **PORBALD S. A.**, a favor del señor EDISON ROBERTO GUERRA ZAMBRANO

La presente cesión de acciones implica también la transferencia de todos los derechos que tenga en la Compañía, en concepto de acreencias, de utilidades, de reservas y de cualquier otro a mi favor, así como de todas las obligaciones que tuviere pendientes en cualquier concepto.

Para los fines y trámites pertinentes suscribimos al pie de la presente, el Cedente, y el Cesionario.

Atentamente



Sr. IVAN MARCELO COELLO AVALOS  
C.C. 0601447626  
**CEDENTE**



Sr. EDISON ROBERTO GUERRA ZAMBRANO  
C.C. 1716823735  
**CESIONARIO**